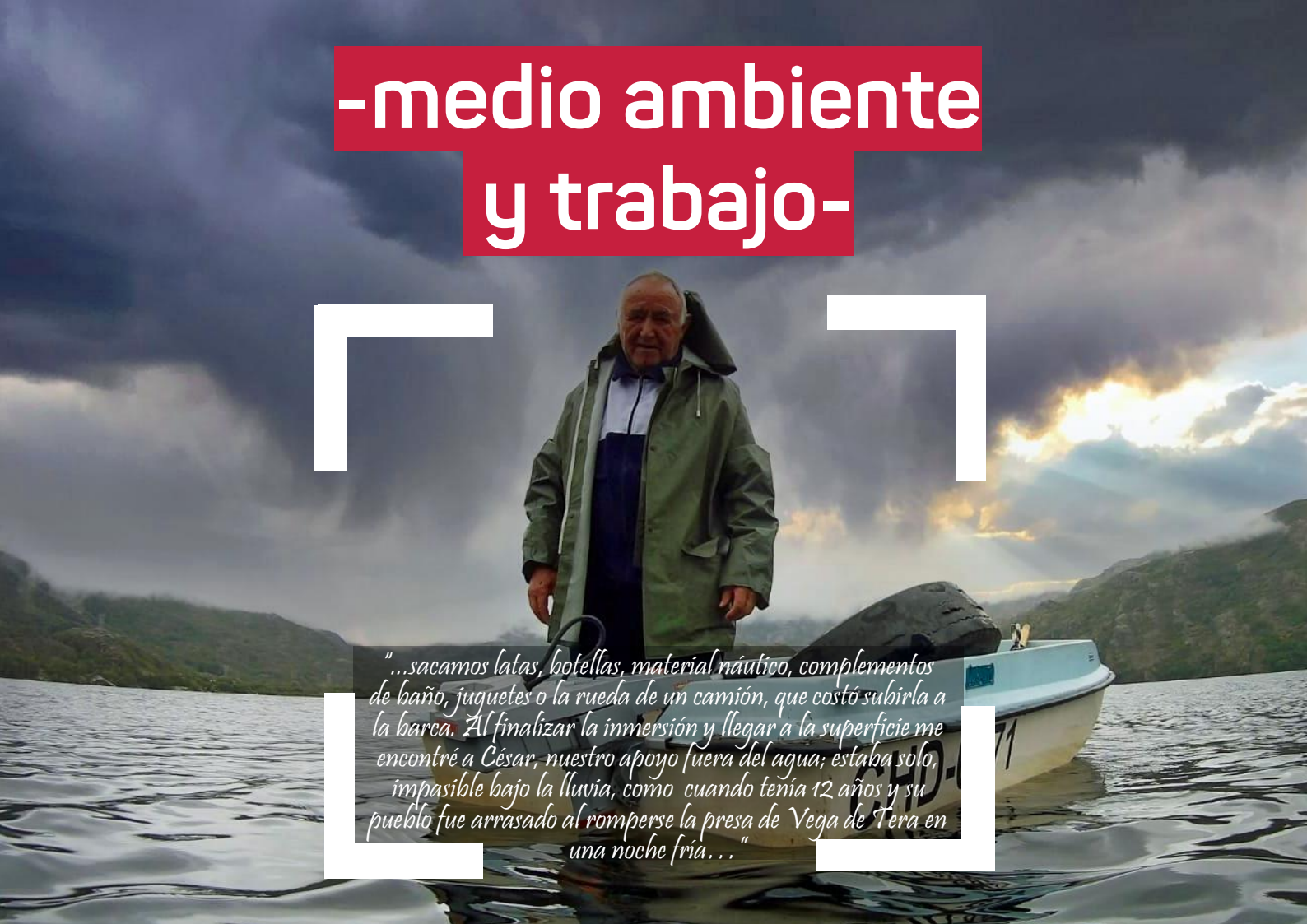


# -medio ambiente y trabajo-



*"...sacamos latas, botellas, material náutico, complementos de baño, juguetes o la rueda de un camión, que costó subirla a la barca. Al finalizar la inmersión y llegar a la superficie me encontré a César, nuestro apoyo fuera del agua; estaba solo, imposible bajo la lluvia, como cuando tenía 12 años y su pueblo fue arrasado al romperse la presa de Vega de Tera en una noche fría..."*

IV CONCURSO  
FOTOGRAFICO

I CERTAMEN DE  
MICRORRELATOS

AMPLIADO  
HASTA 27 DE  
DICIEMBRE



**Plazo de admisión de los originales:** Hasta el 27 de diciembre de 2024.

**Premios:** Cada modalidad está dotada de un Primer Premio valorado en 300 € y dos Accésit valorados en 150 €, con sus diplomas acreditativos.

**Bases e información:** [www.medioambiente.ugtcyl.es](http://www.medioambiente.ugtcyl.es) o mediante el QR



**UGT**   
Castilla y León

NOS  
**IMPULSA**

  
Junta de  
Castilla y León

# I certamen de microrrelatos "medio ambiente y trabajo".

**UGT Castilla y León** convoca este evento como una acción emanada de la apuesta por divulgar la legítima preocupación de las personas trabajadoras y sus representantes por la protección del medio ambiente y como contribución a la lucha por una transición ecológica justa.

## **BASES DEL CERTAMEN DE MICRORRELATOS.**

- 1. PARTICIPANTES.-** El concurso está abierto a todas las personas residentes o empadronadas en Castilla y León, siempre que tengan 16 años o más, hasta el **27 de diciembre** inclusive. No podrán participar ni los miembros de la organización del concurso ni los del jurado.
- 2. TEMÁTICA.-**  
**"Medio ambiente y trabajo"**. El objetivo es sensibilizar a través de la palabra sobre la influencia que ejercemos a través de los diferentes centros de trabajo y sectores económicos en el entorno, sus impactos negativos (contaminación, pérdida de biodiversidad, calentamiento global, etc.), consecuencias y sus posibles soluciones. Se valorarán de forma especial aquellos relatos que reflejen buenas prácticas ambientales en el trabajo o sus impactos ambientales, su originalidad y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental.
- 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS.-**
  - Todos los relatos presentados deberán ser originales y no haber sido premiados en otros concursos.
  - Los relatos deben remitirse en castellano, sin sobrepasar las doscientas (200) palabras (en dicho recuento, no se contabilizarán las utilizadas en el título).
  - Se admitirá un máximo de un relato por participante, en formato DIN A4, tipo de letra Arial, tamaño 12, e interlineado 1,5. En el encabezado del documento figurará el título del relato.
- 4. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS.-** Debes remitir dos documentos en formato doc o pdf: la FICHA DE INSCRIPCIÓN y el propio relato al correo [cmmorales@castyleon.ugt.org](mailto:cmmorales@castyleon.ugt.org).
- 5. FICHA DE INSCRIPCIÓN.-** Debe incluir, además de tus datos (nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto y e-mail), el título del relato y si prefieres que el relato se publique con tu nombre propio o con un seudónimo.
- 6. JURADO.-** Estará compuesto por el titular de la Secretaría que asume las funciones en Medio Ambiente; un miembro de la Comisión Ejecutiva de **UGT Castilla y León**; un miembro designado por cada Federación; y un profesional del ámbito literario de nuestra comunidad autónoma.
  - El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases y la resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.
  - El fallo del jurado será hecho público el día **7 de enero de 2025** y será inapelable. Nos pondremos en contacto contigo si obtienes un premio/accésit, y daremos publicidad al fallo en el sitio web <http://www.medioambiente.ugt cyl.es> y en redes sociales.
  - El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios o la posibilidad de otorgar menciones especiales.

## I Certamen de microrrelatos "medio ambiente y trabajo".

7. **PREMIOS.-** Se establece un **primer premio y dos accésits**:
  - **Primer premio:** Un fin de semana para dos personas en un centro de turismo rural ubicado dentro de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, valorado en 300 €. Se otorgará un diploma acreditativo.
  - **Accésit:** Un lote de productos ecológicos y de proximidad valorado en 150 €. Se otorgará un diploma acreditativo.
  
8. **CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DERECHOS.-** Tu participación en el Certamen supone que, si has obtenido un premio, cedes y autorizas de forma exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual de tu trabajo a **UGT Castilla y León**, quien se compromete a indicar tu autoría cada vez que se haga uso de éste. Por otro lado, si tu trabajo no resulta premiado podrá incluirse en la web del concurso y en otros medios y redes sociales, lo que supone que cedes los derechos no exclusivos de éste, con la única finalidad de promoción y difusión del concurso, indicándose siempre tu autoría.
  
9. **PROTECCIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.-** Como participante, nos autorizas a que tus datos personales se incorporen a un fichero automatizado, cuya única finalidad es la de formalizar adecuadamente tu presencia, garantizándonos que dichos datos son veraces. Tu participación en el Concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

